



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841430200031354

Fecha: 2018-12-07

TRD: 4143.020.22.2.1020.003135

Rad. Padre: 201841430200031354

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.003135

PARA: Directivos Docentes Coordinador postulados en el Proceso de Traslado Ordinario 2019

ASUNTO: Asignación de plazas por traslado ordinarios Directivos Docentes Coordinador

La Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Educación, comunica a los Directivos Docentes Coordinador postulados en el Proceso de Traslado Ordinario 2019, que de acuerdo con la comunicación No. 201841430200089481 de 03 de diciembre de 2018, en atención al Decreto 1075 de 2015 y de conformidad con la Resolución No. 4143.0.10.21.0.10444 de 28 de noviembre de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ INTERNO PARA LA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN EN EL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADO AÑO LECTIVO 2019 DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES", que en su Artículo 2. Numeral 3, el cual señala que cuando dos o más docentes o directivos docentes en igualdad de condiciones para ser trasladados al mismo lugar de desempeño de funciones; el nominador adoptará la decisión previo concepto del Rector o Director Rural del establecimiento educativo receptor cuando se trate docentes, o del consejo directivo del establecimiento educativo receptor cuando se trate de directivos docentes. Si tal concepto no se produce dentro de los cinco (5) días siguientes a su requerimiento, el nominador adoptará la decisión del caso, que se referirá a quien se haya inscrito primero entre los empatados.

Teniendo en cuenta que los Directivos Docentes Coordinador BUITRAGO ACEVEDO NORLEX SAUL, identificado con cedula de ciudadanía No. 6247084, Coordinador de la IE Nuevo Latir y RODRIGUEZ NOREÑA SANDRA PATRICIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 66679863 Coordinadora de la IE Politécnico Municipal obtuvieron la misma valoración de 42 puntos. Hemos recibido comunicación según radicado No. 2018PQR51321 de 07 de diciembre de 2018, suscrita por el Licenciado Carlos Hidalgo Bolaños, Rector de la Institución Educativa Rafael Navia Varón donde aceptan la solicitud presentada por la Licenciada Rodríguez Noreña.

Así las cosas esta Secretaria se permite informar la asignación de plazas por traslado ordinarios según las solicitudes realizadas por los Directivos Docentes Coordinador BUITRAGO ACEVEDO NORLEX SAUL y RODRIGUEZ NOREÑA SANDRA PATRICIA así:

No.	Nombre	IE donde Labora	IE Asignada
1	RODRIGUEZ NOREÑA SANDRA PATRICIA	Politécnico Municipal	Rafael Navia Varón
2	BUITRAGO ACEVEDO NORLEX SAUL	Nuevo Latir	Normal Santiago de Cali

Cordialmente,

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal.

Proyectó: Jorge Eliécer Guarnizo Osorio – Yanelis Fajardo Ramos/Profesional Universitario
Revisó: Liliana Arce García – Subsecretaria Administrativa y Financiera
Elaboró: William Gómez Chávez – Contratista

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08 Teléfono: 6641201
www.cali.gov.co